

# INVITACIÓN A COTIZAR COMPRA DIRECTA A QUIEN INTERESE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597 Dirección: Cra 8 N° 0-55 Sur Bogota DC Correo: <u>compras.gestion3@hus.org.co</u> – <u>contratacion@hus.org.co</u> Numero solicitud: AG 175

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX SERIE 99D0822831 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

# 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

• MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX SERIE 99D0822831 SERVICIO DE HEMODINAMIA, Se solicita realizar la contratación para mantenimiento por 1 año 4 visitas preventivas, calibración y todos los correctivos necesarios, incluido todos los repuestos (excepto el tubo de rayos x); se entiende como repuesto la parte que se requiera para restablecer el normal funcionamiento del equipo. Dentro de las modalidades de contrato con repuestos, no están incluidas las partes exteriores que se van deteriorando por el uso normal, como son tapas, cubiertas o fungibles (monitores CRT o LCD, bombillos, etc) ni partes que resulten dañadas por malas condiciones ambientales de operación, descargas eléctricas o mal trato. La presente oferta no cubre el costo de las licencias del software que deban reinstalarse como consecuencia de daños causados por virus o daños en el Hardware por el mismo motivo, por otro lado y con el fin de garantizar un optimo funcionamiento y mayor vida útil de acuerdo a las recomendaciones del fabricante el mantenimiento debe ser realizado por el personal que cuente con entrenamiento del fabricante.

# 2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

- Realizar los mantenimientos preventivos según las fechas estipuladas por disponibilidad del equipo.
- Realizar las respectivas visitas correctivas cuando el equipo presente fallas y cumplir con los tiempos de respuesta.
- Tiempo de respuesta no mayor a 8 horas, atención a solución de fallas no mayor a 24 horas.
- Entrega de cronograma de mantenimientos preventivos.
- Cumplir con la entrega de repuestos incluidos en esta solicitud en caso que el equipo los requiera. Entregar los repuestos con las especificaciones y características solicitadas e instalados.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 <u>www.hus.org.co</u> "Unidos por tu Bienestar"







- Entregar reporte original después de cada visita realizada debidamente firmado por el encargado del funcionamiento del equipo o el jefe del servicio.
- Deben instalar un sticker donde informe la fecha de realización de mantenimiento preventivo y el responsable.
- Garantía de 3 meses terminados los términos del contrato.
- Certificar que el personal cuente con la capacitación de fábrica y la exclusividad de la marca.
- Dejar en funcionamiento el equipo

**NOTA 1:** El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

**NOTA 2:** Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO	
BOGOTA	\$238.098.908	
TOTAL	\$238.098.908	

**NOTA 3:** Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con el área de Equipo medico teléfono: 4077075 ext. 10901 con la ingeniera XIOMARA ALVARADO.

NOTA 4: Si el proveedor es EXCLUSIVO por favor anexar carta de exclusividad

# 3. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación
  en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la
  fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por
  el representante legal y contador, según sea el caso.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 <u>www.hus.org.co</u> "Unidos por tu Bienestar"





Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

# 4. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- a). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- b). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- c). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- d). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- e). Garantizar la calidad de los elementos.
- f). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

# 5. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

# 6. FORMA DE PAGO

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.





# 7. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

### 8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de 365 días.

# 9. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 07 de SEPTIEMBRE de 2016 Hora 15:30 P.M

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 09 de SEPTIEMBRE de 2016 Hora 15:00 P.M

Carlos Alfonso Martínez Camargo
Subdirector de compras, bienes y suministros





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

# ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C, Señor: **REPRESENTANTE LEGAL** Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Carrera 8 No. 0-55 Sur Bogotá, D.C.

# Ref. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE ANGIOGRAFIA MARCA TOSHIBA MODELO INFINIX SERIE 99D0822831 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta adquisición de botellas de reactivos para procesador de tejidos marca shandon pathcentre de la e.s.e hospital universitario de la samaritana, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- c) La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la mísma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- h) Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.
- j) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- k) Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN - TELÉFONO - E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

### Anexo 2:

# HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** SUBDIRECCION COMPRAS - SUMINISTROS **DATOS PROVEEDORES**

RAZON SOCIAL		
NIT:		
DIRECCION	CIUDAD	
TELEFONOS	FAX	
PÁGINA WEB:		
GRAN CONTRIBUYENTE:	AUTORETENEDOR:	
RESPONSABLE DE IVA:	RESPONSABLE DE ICA:	
REGIMEN: COMUN SI NO	SIMPLIFICADO: SI NO	
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA:	TARIFA ICA: (Porcentaje)	
PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAM	1ENTO DE VENTAS (En la empresa)	
NOMBRE		
TEL:	FAX	
PERSONA ENCARGADA DE COTIZACION	IES (En la empresa)	
NOMBRE	TEL	
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE	FAX	
HORARIO DE ATENCIÓN:	PÁGINA WEB:	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona	a Encargada de Nuestra Entidad)	
NOMBRE :		
TELEFONO FIJO:	CELULAR: FAX	_
REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura e	en Cámara de Comercio)	
NOMBRE :		
TEL:	FAX	
CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR	

# Anexar a este formato:

- REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)
- FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- FOTOCOPIA RUT
- DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADESW
- CERTIFICADO DE PARAFISCALES
- CERTIFICADO DE POLICIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA.

# HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DIRECCIÓN FINANCIERA

# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 892 DEL 2016

# EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

# **CERTIFICA**

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

# RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
Α	22001	01	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (SERVICIOS)	238.098.908
<del></del>	,	''		238.098.908

**OBJETO CDP:** 

PARA CUBRIR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA

EQUIPO DE ANGIOGRAFIA SEDE BOGOTA

A SOLICITUD DE: VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

Fecha de Expedición: 26/08/2016

Fecha de Vencimiento: 25/10/2016

Subdirector Operativo con funciones de la Dirección Financiera